

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos Mes. UNA peseta.
Fuera Trimestre, 3,50 Semestre,
6,50 Año, 12; Extranjero y U.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
Números atrasados, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.— Núm. 2.305. Oficinas, calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 20 de Agosto de 1903.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajantes

DE
FRANCISCO CEBRIAN
Lain-Calvo, 30 y 32
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Dique de la Victoria, 2.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Crd. 28, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfúreas. Instalación hidroterápica completa. Ponda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.
Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.
1.º de Julio a 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al administrador.

Tomasa Bazza

CORSETERA MADRILEÑA.
Avenida Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recientes. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell
Curación radical de una hernia del tamaño de una pera, obtenida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 55 años.
Zamora 23 de Mayo de 1903.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, MADRID.
MUY SEÑOR MÍO Y AMIGO DE MI MAYOR RESPETO Y CONSIDERACIÓN: Como usted me

Polletín del DIARIO DE BURGOS (3)

La copa de Marquard

una manera tan resuelta. Pero al ver cuán profunda tristeza se pintaba en el rostro de Erlando, no se atrevió a corregirle, y díjole con dulzura: «Aun eres muy joven, hijo mío, y sin embargo, te creía convencido de que no podemos adquirir ninguna felicidad legítima cuando sacrificamos el deber».

Con mano vacilante tomó de nuevo la carta de Ana, y después de leerla: «Habla de maldiciones, dijo; pero, no, Ingeborg, no la maldiciéremos. ¡Qué gran desgracia! ¡Ya no volveré a oír aquella voz que tenía para mí un encanto celestial!»

Y diciendo esto, metió la cabeza entre las manos y se deshizo en lágrimas.

Erlando e Ingeborg permanecieron inmóviles a su lado, sin atreverse a distraer su dolor. La luna filtró sus rayos a través de los cristales, y esparció su pálida claridad sobre aquellas tristes fisonomías.

Por fin, Ingeborg levantóse, se aproximó a su marido, y apoyó dulcemente la mano en su cabeza.

El tomó aquella mano y depositó en ella un beso. Hace treinta y siete años, le dijo,

indicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente, me presenté el día 21 en la fonda del Comercio para que me viera el representante que usted manda a esta cada tres meses, y no sabe cuán grande fue mi alegría y satisfacción, al confiarme, después de haberme reconocido, que ya estaba completamente curado de la hernia inguinal derecha, todo debido al aparato que usted me remitió en el mes de Agosto último. Por precaución sigo con él puesto por no molestarme nada.

Le doy un millón de gracias por el bien que me ha hecho y no dude que propagaré su invento.

Con este motivo se ofrece de usted este su atento y seguro servidor y amigo, que besa su mano,

MATEO CANO.
Su casa, Zapatería, 16.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en BURGOS solamente los días 23 y 24 del actual hospedado en el HOTEL PARIS, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes, por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Elíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse al inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mená, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

Como siguen circulando rumores acerca de la enfermedad del Rey, ocasionando baja en los valores, el ministro de la Gobernación lo ha negado rotundamente, diciendo que se trata de una campaña iniciada con fines políticos que tuvo su origen en el artículo de Blaseo Ibañez «Al pasar...» publicado en *El Pueblo*, de Valencia, y que se ha aprovechado después para fines bursátiles.

Como prueba, dice el señor García Alix, de que el Rey goza de inmejorable salud, es

que está haciendo su vida en condiciones completamente normales y en breve hará excursiones a caballo en las provincias del Norte que va a recorrer.

Ocupándose de la campaña que la prensa anarquista hace para sembrar el descontento y la indisciplina entre los elementos militares, ha manifestado el ministro de la Gobernación que está dispuesto a impedirlo a todo trance. Supone que los republicanos ayudan a los anarquistas en estos trabajos de sedición.

Hablando de la campaña electoral, ha dicho que el Gobierno no hace trabajos ni preparativos de ninguna clase; quienes los hacen y se agitan son los republicanos, debido principalmente a las divisiones que comienzan a señalarse entre ellos, como lo prueban los artículos de Nakens y Pi y Arsuaga y las diferencias de Vallés y Ribot con los demás republicanos, de Barcelona.

Por otra parte, los socialistas se distancian cada vez más de los republicanos, y todo parece indicar que no se realizará la anunciada coalición electoral de ambas fuerzas políticas.

Ha quitado también importancia el señor García Alix a la propaganda republicana que hacen los españoles residentes en la Argentina.

Es cierto que realizan trabajos para secundar la suscripción iniciada por los republicanos de España, pero con escaso resultado; además, el Gobierno de la República Argentina es completamente ageno a esos trabajos.

El general Martignoli, de quien, por cierto, se dice que ha sufrido algún retroceso en la enfermedad que padece, ha hecho rectificar oficialmente las noticias circuladas que ayer indicaban sobre la amortización del cincuenta por ciento de las vacantes en Guerra.

En lo que no ha habido rectificación es en lo referente a la reducción de las plantillas, la cual, por lo visto, se lleva a cabo.

Telegramas de San Sebastián dicen que hoy ha firmado el Rey los decretos nombrando gobernadores de Lugo a D. Casimiro Sánchez García y de Palencia a D. Alvaro Saavedra.

Otro autorizando la adquisición de los materiales que durante un año necesite la comandancia de ingenieros de Pamplona, y otros concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar al duque Ernesto Valzo y a D. Fernando Alvarez de Toledo.

Dicen asimismo de San Sebastián que parece acordado salga el Rey de aquella capital el 27 de este mes, visitando sucesivamente Estella, Logroño, Huesca, Jaca, Zaragoza, Soria y Valladolid, regresando a San Sebastián para el 15 de Septiembre.

Acompañarán en esa expedición al Rey los Príncipes de Asturias.

El presidente del Consejo ha aplazado un día su regreso a Madrid.

MENCHETA.

hija. La lloraba por la mañana, a aquella hora en que iba tiernamente a darle los buenos días; a la hora de comer, en que alegraba los pobres manjares con su alegría, y sobre todo por la noche, en que le deleitaba con la melodía de sus cantos. El dolor que procuraba ocultar, se revelaba, a pesar suyo, en todos los rasgos de su fisonomía. En poco tiempo surcaron su frente nuevas arrugas, y sus últimos cabellos grises se hicieron blancos.

Ingeborg no pensaba menos en su querida hija, pero sus manifestaciones no parecían tan amargas.

Cualquiera hubiese dicho que estaban atemperadas por una secreta esperanza y por un misterioso consuelo.

Una mañana le dijo su marido:

—La tempestad ha arrancado parte de la techumbre de la casa, y la lluvia penetra hasta en nuestro dormitorio.

—Ya lo he visto, contestó Ingeborg, y es preciso acudir al remedio.

—¿Cómo?

—Me queda algún dinero del producto de mi lechería. Lo gastaremos en esta reparación.

El anciano la escuchó con sorpresa. Era la décima vez en poco tiempo que cubría algunos gastos con aquel mismo producto

Página agrícola.

La producción de cereales

La importación de cereales extranjeros demuestra que en España no se produce bastante para las necesidades del consumo, a pesar de la extensión de terrenos dedicada a este cultivo.

Con bastante menor terreno otras naciones más adelantadas, y que practican con toda perfección la moderna ciencia cultural, producen mucho más que la nuestra. Y es que aquí la maldita rutina de los labradores que toman como cosa eventual los consejos de la ciencia, por no saber ellos los fundamentos en que se apoya, hace que la Agricultura no progrese en la medida y con la rapidez que debiera, causando con ello perjuicios a la nación y a sí propios.

Hasta que España no se vuelva exportadora de cereales y no importadora, como ahora sucede, no podremos decir que los labradores han entrado por completo y puesto en práctica la moderna ciencia cultural.

En esta nación, en la cual la Agricultura ha sido la base de la riqueza, da idea muy pobre de su estado agrícola, leyendo noticias como la que sigue:

«Procedentes del extranjero fueron despachados durante el mes de Junio último en las aduanas de la península trece cargamentos con 17.656.762 kilogramos de trigo, de los cuales correspondieron a Barcelona seis cargamentos con 11.098.345 kilogramos, y a Tarragona tres cargamentos con 3.298.804 kilogramos de dicho cereal.»

Igualmente se despacharon doce cargamentos con 608.434 kilogramos de cebada, y diez y siete cargamentos con 1.310.015 kilogramos de maíz. De dichos diez y siete cargamentos correspondieron a Barcelona dos, con 19.800 kilogramos.»

Si esas fabulosas cantidades de cereales han entrado en la Península en solo un mes, ¿qué ascendería la totalidad en todo un año? Sumará, su importe, varios millones, que si en lugar de salir fuera de España los hubieran recibido los agricultores, con ellos, si no en todo, en parte, hubieran podido adquirir máquinas y demás herramientas modernas de labranza y abonos, que aumentarían grandemente la producción.

Mientras no se destierre de la agricultura el arado romano, no se tenga cuidado en la selección de simientes, y no se empleen en debida forma los abonos químicos, no esperen los labradores que aumente la producción.

La mayor parte de ellos se dan por satisfechos con obtener una cosecha de diez ó doce simientes, cuando el minimum debía ser treinta, que las obtendrían muchos años si cultivaran las tierras en forma de bida y abandonarían la ruinosa rutina, con lo cual ellos obtendrían mayores ingresos que ahora y harían un beneficio general a la nación.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS

Las aspirantes a dar validez académica en Septiembre próximo a estudios de la carrera

de la lechería, que iba pareciendo un tesoro inagotable. Pero estaba demasiado absorto en sus propias reflexiones para preocuparse por aquel incidente de su vida doméstica. La reparación se hizo, e Ingeborg dió a su esposo el dinero necesario para pagarla.

Dos años transcurrieron. Durante aquel tiempo, Ana le escribió a su padre muchas cartas respetuosas y tiernas para implorar su perdón. El anciano abrió una y no la contestó. Las que le siguieron, fueron devueltas sin romper el sobre. La desgraciada Ana parecía arrojada para siempre del corazón como del domicilio de su padre. Ingeborg, al ver la inflexibilidad de su marido, bajaba la cabeza y suspiraba.

Un día, Erlando corrió en busca de su padre, que trabajaba en el jardín.

—Padre mío, le dijo, vamos a recibir una visita.

—¿Una visita? repitió Marquard asombrado.

—A poca distancia de la cerca ha volado un coche. Al pasar por allí he encontrado a una joven que me ha preguntado si la recogieramos en nuestra casa hasta que compusiesen el carruaje. Me he adelantado para anunciarle tu llegada.

—Has hecho mal en dejarla. Debías haber la acompañado hasta aquí. Los favores que

del magisterio de primera enseñanza elemental y superior, hechos libremente, presentarán sus instancias en la secretaría de dicho centro durante la segunda quincena del mes actual, acompañadas de los siguientes documentos: cédula personal de este año; certificación de nacimiento legalizada; certificado de estudios las que procedan de otros establecimientos; título de maestra elemental ó documento que acredite haber hecho el correspondiente depósito las que pretendan matricularse en el primer curso del grado superior.

Los solicitudes, escritas de puño y letra de las aspirantes, comprenderán las materias objeto del examen y si desean ser examinadas por cursos ó por asignaturas completas en aquellas que se estudien en dos años.

Las maestras superiores que deseen obtener el actual título superior equivalente al antiguo normal promulgado por Real decreto de 17 de Agosto de 1901, podrán hacerlo, previa la aprobación de las asignaturas que les falten, conforme al vigente cuadro de analogías y bajo una sola inscripción, según lo dispuesto en Real orden de 17 de Febrero del año pasado.

Las aspirantes desconocidas en dicho establecimiento presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de su cédula personal, que identifiquen su persona y firma.

Los derechos de matrícula, de examen y de instrucción de expediente que marcan las disposiciones vigentes, se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos.

En el próximo mes se verificarán exámenes de ingreso, necesitando para tomar parte en ellos tener 15 años de edad y acompañar a la solicitud, que ha de presentarse en esta segunda quincena, los documentos que se expresan a continuación: cédula personal corriente; certificación de nacimiento legalizada; certificado de buena conducta autorizado por la autoridad local.

El pago de derechos de ingreso se hará en el acto de entregar el referido expediente. Las aspirantes que posean algún título académico quedan eximidas del examen de ingreso.

Con la debida antelación se señalarán en el tablón de anuncios de la Escuela Normal los días y horas de los exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida.

La ley del embudo

Los transportes de abonos y materias destinados a su fabricación, pulpas y residuos de remolacha, frescos ó secos, aplicables a la fertilización de las tierras ó a la alimentación del ganado; los residuos de melazas a las cuales se dé igual empleo; las melazas mismas, y sus aprovechamientos para destilar, pueden ser facturados, embalados ó a granel, por la tarifa especial núm. 13 cuando se presenten en condiciones de formar la carga por vagones completos, con arreglo a

podemos conceder a nuestros semejante, tienen doble precio si se ofrecen de buena voluntad. ¿Sabes quién es la dama?

—Me parece que no, contestó Erlando con cierto embarazo. Pero, creo que pertenece a la clase media.

—No importa. Corre a buscarla, ¿quiereis recibirla? preguntó Erlando con alegría.

—¿Y por qué no? Es un deber de cortesía al que no puedo faltar.

El anciano apresuróse a dejar sus aperos de labranza; entró en casa; puso el traje de los días de fiesta, y se adelantó hacia la puerta para recibir a la extranjera.

Ingeborg y la criada le seguían con la mirada, vivamente emocionadas.

Pronto apareció una joven, elegantemente vestida y acompañada de un criado, que parecía esperar sus órdenes.

—Id, le dijo, a donde está el carruaje, y no volvais hasta dentro de una hora.

El criado saludó y retiróse.

La joven miró en seguida hacia donde estaba Marquard.

A su aspecto, el anciano palideció, y dió un paso hacia atrás como si quisiese apoyarse en la pared. La joven dobló la rodilla, extendió los brazos y con voz suplicante le dijo: —¡Padre mío!

la clase de material que ponga á disposición de los remitentes la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

Al comerciante, según se acaba de ver, se le prohíbe tácitamente la designación de la cifra de peso que necesita para cada una de sus remesas, ó, dicho en otros términos, la elección del vagón que, con arreglo á sus pedidos, le es conveniente, y de aquí se deriva una arbitrariedad incalificable, siquiera haya sido consentida por los que, al ocupar altos puestos, contraen la obligación de velar por los intereses públicos, cien veces más dignos de respeto que los de una empresa por muy poderosa que se considere.

Si un vendedor de abonos, cumpliendo las instrucciones del que se los compra, dispone una remesa de 6.000 kilogramos de mercadería y la Compañía del Norte le facilita para que pueda cubrir su compromiso un vagón de 12.000, el remitente ó el consignatario habrán de pagar, sin apelación, doble cantidad de la que costaría el transporte de los 6.000 kilogramos, objeto de la verdadera operación comercial.

Este es un caso en que sobra material y se cobra el sobrante, pero como la ley del embudo es la única que practica la Compañía y parece hacer de ello continuo alarde, viene luego la posibilidad de que, el vagón entregado para la carga, se llene hasta los topes y no pueda contener mayor volumen que el admitido por su capacidad. Pues bien, en sucediendo esto, se pesa la carga y si resulta menor que el tipo de peso escrito en el material, la Compañía cobra solamente el efectivo, pero no paga nada al remitente por el perjuicio de no haber cubierto todo aquel á que tiene derecho. Esta teoría de cobrar y no pagar—escrípulos aparte—es la más mercantil de cuantas conocemos.

Los abonos químicos están sujetos á contratos de transporte ferroviario leoninos, al menos parcialmente, porque para una de las partes son todas las ventajas y todos los perjuicios para la otra. Dichos abonos, por la naturaleza de las materias que entran en su composición, son solubles y esta propiedad debiera ser tenida en cuenta en su conducción, á fin de que sus principios activos no sufrieran alteraciones, pero precisamente porque las pueden experimentar, la Compañía del Norte y otras prohíben, sin duda, que sean depositados ó descargados en locales cubiertos y mandan que su transporte se verifique en vagones descubiertos, quedando ellas exentas de responsabilidad por las averías que los abonos puedan sufrir á causa de su exposición á la intemperie durante el transporte ó el depósito. Después de la dureza que encierran estas condiciones, el remitente debe á la magnanimidad de las empresas un consuelo que no sabemos si para alguien resultará reparador; el de poder preservar la mercancía con toldos, que se facilitarán, no gratuitamente, como pudieran creer los incautos, sino por la módica cantidad de dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

Esta tarifa número 13 que venimos examinando, tiene por exclusivo objeto, según la empresa del Norte, favorecer á la agricultura nacional.

Nuestros comentarios admiten ¿quién lo duda?, la réplica de los defensores de las grandes Compañías de ferrocarriles, si es que los tienen, porque se puede sostener que la tarifa número 13, por su carácter de especial, (y tan especial!) no merece ser juzgada con la misma severidad que la general, ya que resulta más barata.

Vamos por partes, como exige el buen método.

La tarifa general, aparte de sus condiciones antieconómicas, está también plagada de disposiciones abusivas, que ni en ella ni en ninguna otra debieran consentirse, porque existe en todas la tendencia de anular y exprimir al público y la de crear las empresas para su provecho un sistema feudal que de rechazo hiere á sus protectores.

Al hacer la Compañía del Norte más baratos los transportes por medio de la tarifa especial número 13, debemos suponer, piadosamente pensando, que con tal rebaja se ha propuesto impulsar el tráfico, no en beneficio de los agricultores ni del comercio, sino en el suyo, buscando para los dividendos que reparte entre sus accionistas aquella cuantía que alegra los corazones.

Los Gobiernos, que tantas consideraciones guardan á esas grandes entidades, no saben obligarlas á adquirir con oportunidad el material que es preciso para el creciente tráfico que produce el incansable desarrollo del comercio y la industria, ni encauzar sus medidas ambiciosas por los trazados de una justa y conveniente fiscalización, cuya consecuencia sería el respeto y armonía de todos los intereses.

Al cerrar este segundo y último artículo, escrito, como el primero, para poner de relieve las demasías de la Compañía del Norte, invitamos á los fabricantes de abonos á una protesta colectiva contra las grandes injusticias de que somos víctimas, por medio de una respetuosa y mesurada reclamación, firme y enérgica al mismo tiempo, en la segu-

ridad de que la unión es el único medio de romper las mallas en que nos aprisionan los explotadores de la red del Norte.

Julián Ortigosa.

Las fiestas de Logroño

Ha quedado ultimado el programa de fiestas de San Mateo, que tantos burgaleses llevan á Logroño.

Es siguiente: Día 20 de Septiembre.—Concurso de tiro por la mañana y tarde en el Tiro Nacional, situado á la margen izquierda del Ebro.

Por la mañana, en el teatro Bretón, reparto de premios á los niños de las escuelas municipales y paseo con música en la calle del Mercado, y por la noche, concierto en el Espolón.

Día 21.—Diana, corrida de Veraguas por las cuadrillas de Mazzantini y *Algabeño*, concierto en el paseo de los Reyes y fuegos artificiales.

Día 22.—Diana, certamen de los coros Clavé en la plaza de toros por la mañana y corrida por la tarde de seis toros de Cámara, por las cuadrillas de Antonio Fuentes y Ricardo Torres *Bombita chico*.

Por la noche concierto en el paseo y fuegos artificiales.

Día 23.—Por la mañana paseo y música. Por la tarde, seis toros de Biencinto, por las cuadrillas de *Chicuelo* y *Cocherito de Bilbao*.

Por la noche, concierto y fuegos artificiales en el paseo de los Reyes.

Día 24.—En la plaza de toros, carrousel y maniobras del batallón infantil, y por la noche iluminaciones.

Días 25 y 26.—En la plaza de toros tendrá lugar el concurso hípico y por las noches iluminación y fuegos en los paseos.

Instituto general y técnico

Exámenes

Los exámenes extraordinarios del curso actual, empezarán el día 16 de Septiembre próximo para las asignaturas de la segunda enseñanza y magisterio.

Los exámenes de ingreso se verificarán el día 14 del mismo y sucesivos.

Los alumnos que no hubieren sacado paleta de examen, previo abono de los derechos correspondientes, para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los exámenes ordinarios, ya por cualquier otra causa voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo para los de Septiembre, á cuyo efecto se admitirán los pagos de los derechos correspondientes en la secretaría en la primera quincena de dicho mes.

Para ingresar en los Institutos generales y técnicos se necesita acreditar haber cumplido la edad de diez años y obtener la aprobación en examen verificado ante el tribunal correspondiente.

El ejercicio escrito de examen consiste en la escritura al dictado de un pasaje del «Quijote» y en las operaciones de Aritmética que el tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusive y sistema métrico-decimal. Nociones generales de Geometría práctica. Nociones generales de conocimientos útiles (Naturaleza, Ciencias, Artes é Industrias). Nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere á las siguientes materias: Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial, y explicación de sus cualidades. Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del «Quijote». Nociones de Geografía sobre el mapa (art. 6.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1901).

Los que procedan de otros Institutos, antes de ser matriculados en éste necesitan que aquellos donde hayan cursado últimamente asignaturas remitan á la secretaría certificación oficial de sus estudios.

Matrículas

El que desee matricularse recogerá en la portería del Instituto la hoja impresa que deberá llenar en todos sus huecos, firmando con los nombres, apellido paterno y materno, especificando con toda claridad las asignaturas en que desee matricularse.

Al hacer la matrícula presentará el interesado su cédula personal corriente si tuviese más de catorce años de edad, abonando en papel de pagos al Estado, cuatro pesetas y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura del bachillerato, y dos pesetas y un timbre móvil por asignatura de los demás estudios.

Los alumnos calificados de sobresaliente en los exámenes de ingreso, tendrán derecho á la matrícula de honor del primer grupo de asignaturas. Asimismo podrán solicitar matrícula de honor en una asignatura los que hayan obtenido en otra, durante el curso actual, la calificación de sobresaliente, con derecho á dicha matrícula de honor.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse desde 1.º de Septiembre próximo todos los días no festivos de diez á una hasta el 29 del mismo, y el día 30 de diez á doce y de tres á doce.

La matrícula extraordinaria se solicitará en el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

En dicho Establecimiento pueden verificarse los estudios generales ó del bachillerato; los del magisterio elemental, divididos en tres cursos; los elementales de Agricultura, asimismo divididos en tres cursos, al fin de los cuales puede obtenerse el certificado de Práctico agrónomo y Perito agrimensor, y los elementales de Bellas Artes que constan de dos cursos, cuya aprobación da derecho á obtener un certificado, y á ingresar sin examen en las Escuelas superiores de Artes Industriales y de Bellas Artes.

Para todas estas enseñanzas se abre matrícula en la forma indicada, y los que quieran ser inscritos en ella necesitan previamente tener aprobado el examen de ingreso.

Impresiones de una fiesta

Gratas, gratísimas son las que aún conservamos de nuestra excursión á Villadiego, donde, como es sabido, con motivo de las festividades de Nuestra Señora y San Roque, se celebran todos los años magníficas funciones.

Sin detenernos á reseñar las corridas de novillos, que, dicho sea de paso, resultaron muy divertidas, no podemos menos de dedicar cuatro palabras á los brillantes bailes organizados por lo más distinguido de la juventud villadiegense, si de alguna manera hemos de rendir tributo de gratitud á jóvenes tan galantes, y de admiración á las lindas muchachas, que fueron alma y vida de tan simpática fiesta.

Tuvieron lugar aquellos durante las noches del 15 y 16 en la sala principal del Casino de la Unión, cuyos adornos, colocados con exquisito gusto, formaban magnífico marco, en el que se destacaba el precioso ramillete formado por lindísimas jóvenes de Villadiego, que con algunas no menos bonitas de esta capital, y sin que faltara la sal de madrileñas que en Villadiego pasan el verano, constituían cuadro tan encantador.

A los acordes del piano, deslizábanse vapores por los ámbitos del salón elegantísimas parejas que, más que rendir culto, hacían competencia á la misma Terpsicore, y los intermedios se hicieron demasiado breves, ante los obsequios de que tanto las muchachas como los forasteros, éramos objeto por parte de los jóvenes, cuya proverbial galantería quedó muy por cima de toda ponderación.

A las dos de la madrugada desfilábamos de lugar tan agradable, y por nuestra parte aseguramos á los jóvenes villadiegenses, que no será la última vez que tendremos el honor de visitarles, sobre todo organizando fiestas que tan grato recuerdo nos dejen.—J.

NOTICIAS

Hoy ha quedado abierto en el Círculo Republicano de esta ciudad el censo para la inscripción de los individuos afiliados al partido.

Mañana tomará puntos el Dr. D. Jesús Cortón y Gayoso, para actuar el sábado en las oposiciones á la canongía doctoral.

No habiendo podido reunirse ayer el Ayuntamiento por falta de número de concejales, celebrará mañana sesión supletoria,

Considerándola de interés para muchos de los lectores, trasladamos á nuestras columnas la siguiente circular del gobierno civil, que aparece en el *Boletín Oficial* de esta provincia:

«Por la presente se recuerda á los dueños de los terrenos declarados «vedados de caza» la obligación que tienen, antes de terminar el plazo de seis meses, de participar á los alcaldes respectivos de los términos donde radiquen aquéllos, si siguen considerándose como vedados, y especificando las fincas que son, á tenor del art. 12 del vigente reglamento, acusando recibo de la comunicación en que se lo participen, dando inmediato traslado al señor gobernador; y al mismo tiempo se hace observar que por los que se solicite la declaración de «vedados de caza» acompañen todos los documentos justificativos.»

Se han inscrito para acudir á la Exposición regional de Palencia los siguientes industriales burgaleses:

- D. Santos García.—Dos mantas morellanas y una alforja.
- D. Tomás Arroyo.—Corambres para vino.
- D. M. de Abajo.—Corambres para vino.
- D. Hermenegildo Barbero.—Corambres para vino.
- D. Miguel de Simón.—Varios licores.
- D.ª Angela Moral.—Dos cuadros de caligrafía.

D. Rufino Santa Olalla Gonzalo.—Librería y encuadernaciones.

D. Gregorio Busto Pérez.—Calzado.

D. Antonino Gutiérrez.—Varios pares de calzado.

D. Saturnino López Gómez.—Paisajes y dibujos de arquitecturas.

D. Santos Cortés.—Muebles de tapicería, decorado y objetos de fantasía.

D. José Zárate Marín.—Prendas de caballero.

Relación de individuos naturales de esta provincia que pueden solicitar sus alcances:

De la comisión liquidadora del regimiento de Pavia (Cádiz).—Enrique Alonso Labrador, de San Quirce.

José de la Fuente Seco, de Villela.

De la comisión liquidadora del regimiento de Soria (Sevilla).—Ambrosio Vivanco Crespo, de Villasana de Mena, alcanza 23'60 pesetas.

Felipe Rubio Ayala, de Villamudria, 3'10. José Rivas Benito, de Mazuelo de Muño, 2'57.

De la comisión liquidadora del regimiento de Simancas (Madrid).—Manuel Fernández Gil, de Bárcenas, alcanza 33'25 pesetas.

Balbino Palomino Escudero, de Fuentelísendo, 207'05. Eugenio del Moral Moral, de Nofuentes, 199.

José López Salazar, de Santotis, 90'40. Venancio López Pardo, de Tardajos, 219'65.

Segundo Delgado Tapia, de Vallejera, 149'95. Orenco Lope de Alda Barrera, de Albaina, 178'60.

Nemesio Martín Escobar, de San Juan del Monte, 225'65. Andrés González González, de Torrecitores, 49'70.

Nicolás Ogueta Sáez, de Condado de Treviño, 120'55. Luis Otero Monedero, de Burgos, 33'10.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *El audaz*, pasodoble, Sánchez.
- 2.ª Polka chinesca, Blasco.
- 3.ª Gran fantasía de la ópera *Aida* (á petición), Verdi.
- 4.ª *Mon Reve*, tanda de vals, Waldteufel.
- 5.ª Jota de la zarzuela *Cádiz*, Chueca.

De *El Noticiero Bilbaino*:

«El Excmo. Sr. D. Eloy Bejarano, consejero de Instrucción Pública é inspector general de Sanidad, en Madrid, que con su familia veranea en San Sebastián, ha pedido para su hijo Luis, joven letrado de la corte, la mano de la señorita Juanita Murga, hija de nuestro amigo y convecino el conocido minero D. Nicolás.

La boda se celebrará en breve.»

Ayer se recibieron noticias de Frías participando que se habían declarado en huelga unos cien obreros del canal en construcción de la sociedad hidro-eléctrica, pidiendo aumento de jornal, á cuya pretensión no accedía la empresa.

El gobernador civil interino señor Gutiérrez Ballesteros comunicó inmediatamente las órdenes oportunas al jefe de la línea, y esta mañana se ha recibido un nuevo telegrama comunicando que habían vuelto al trabajo los huelguistas, después de ahuyentar la benemérita á ciertos elementos perturbadores.

En su vista, el señor gobernador suspendió su proyectado viaje al punto de referencia, toda vez que ha vuelto á imperar la normalidad.

En Pradoluengo riñeron ayer dos jóvenes, uno de los cuales fué apresado por la guardia civil.

Enseguida se formaron grupos que pedían la libertad del detenido, alterándose el orden público y siendo necesaria la intervención del alcalde para apaciguar los ánimos.

Las últimas noticias acusan completa tranquilidad.

Veraneo.—Ha llegado á esta capital la señora duquesa de Durcal y familia.

—De Burgos han salido:

Para Avila, la señora duquesa de Abrantes. Para Biarritz, D. Ramiro Lezcano y señora. Para San Sebastián, D.ª Adela Arolas y D.ª Josefa Omos.

En el pueblo de Fuentelísendo ha sido robada una burra, forzando los ladrones la puerta de un corral propiedad de Donato Guijarro Palomino.

Se ignora quiénes son los autores.

En el ministerio de Hacienda se prepara el envío de una real orden circular á los delegados del ramo, previniéndoles que todas las instancias que no hayan sido reconocidas en un breve plazo se den por desistidas por aquellos que las instauraron.

Todas las incoadas, á partir de 1.º de Enero de 1902, serán despachadas de un modo inmediato, prohibiéndose expresamen-

te que se tramiten por otro orden que el que entra en los registros respectivos.

Será exigida responsabilidad, que llegará hasta la separación del funcionario que cometa los asuntos por otro orden que el de la rigurosa antigüedad de la petición.

Copiamos de *La Libertad*, de Valladolid: «Invitados por nuestro particular amigo asistido en dicha localidad á una cacería, los señores marqués de Guadalets, dos hijos del conde de Liniers y D. Camilo R. Alvarez de Toledo, nieto del príncipe de la Paz, los cuales en un solo día cobraron más de trescientas codornices y otras clases de aves, entre ellas perdices.

Parece ser que existe tanta caza en el término que recorrieron que proyectan los mencionados señores, en unión de varios cazadores de Burgos, repetir la batida durante algunos días.»

Subsistiendo las causas que motivaron el segundo extremo de la Real orden de 11 de Abril último, se ha declarado de Real orden aplicable al curso próximo de 1903-1904, por lo que respecta al referido extremo, considerando, por tanto, voluntaria la matrícula para toda clase de alumnos del bachillerato en Técnica industrial, como asimismo su inscripción en rudimentos de Derecho y Técnica agrícola, sin perjuicio de abonar en estas dos últimas la matrícula completa al efectuarla en Ética y Agricultura.

URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Recomendamos

para cognac barato el de la marca A; para regular, los de las marcas O y una copa para bueno, el de dos y tres copas; para superior, el extra, y para incomparable el Fundador.

El que verdaderamente quiera beber cognac, insista en pedir el de PEDRO DO. MECQ, PEDRO DOMEQ y PEDRO DO. MECQ, por ser el único que no tiene similar ni rival.

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

GRANDES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍQUEZ

BURGOS

Se remite el muestrario á todo el que lo pida.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pídanse siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Diario de avisos

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para la subasta de abastecimiento de agua potable al penal de Chinchilla.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando aplicable al curso próximo lo dispuesto en el segundo extremo de la de 11 de Abril último.

—Otra de ascensos de catedráticos numerarios de Universidades.

—Otra otorgando prórroga para proveer del título á los profesores de Gimnasia.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden concediendo autorización para reconstruir un balneario en la playa de Algorta (Vizcaya).

—Otra disponiendo se inserten los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Junio próximo pasado.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse tramitado un recurso de alzada interpuesto por don Ecequiel Molinero, vecino de Salas de los Infantes, contra un acuerdo de la Comisión provincial aceptando á D. Francisco Saiz Pardo la renuncia del cargo de concejal del dicho Ayuntamiento.

Circular referente á la declaración de terrenos vedados de caza.

Comisión provincial.—Aviso de haber incoado expediente de perdón de contribución el Ayuntamiento de Nava de Ros.

Administración de Contribuciones.—Cita al D. Juan Francisco Rabat y D. Miguel Ortupe para que efectúen el ingreso del canon por superficie de minas, antes de declarar la caducidad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Salesas.—Mañana viernes se celebrará la

Exquisito Cognac HENRI GARNIER

ACADEMIA OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales

Nuestra práctica ejercida durante algunos años en esta población en unión con otros profesores, y acompañada de los éxitos obtenidos, garantizan el buen resultado que los alumnos pueden prometerse de nuestras enseñanzas. Para informes, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

trataba de efectuar un desembarco de armas en algunos puntos de la costa. Se ejerce mucha vigilancia.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Se arrienda un almacén, en buenas condiciones, muy ventilado y asfaltado. Razón, Calera, 21.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Darán razón en la Plaza de San Juan, n.º 3, 2.º, izquierda.

El comercio más económico es el establecido en la calle de Santander, número 36, donde hallará el público un buen surtido en mercadería y paquetería, así como preciosos hules. Se dan cupones mercantiles.

Hojalatería de Esteban Guisasola SUCESOR DE HERMANAS DE BEDOYA Calera, número 1, Burgos

Se compra madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, á precios convencionales. El que desee vender, puede pasar á tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente á la Concepción, taller mecánico de carpintería.

Anuncio Se vende en el pueblo de Villafraña al contado ó á plazos una máquina de hacer aguadiente, en buen uso, de 40 cántaras, con culebrina, refrescador y pipotes. La persona que desee tratar, en la posada de dicho pueblo darán razón.

Patatas Se han recibido superiores en el núm. 33, del mercado cubierto, vendiéndose los dos kilos á 0,25 céntimos, y por arrobas á 5 reales una. Melones y sandías superiores.

Arriendo ó venta Se hace de la casa núm. 7, de la calle de Alfonso VIII, en el Hospital del Rey, apropiado para la compra de granos, con cuartos espaciosos, corral y agua en la misma casa. Para tratar con D. Mariano Gallo, Progreso, 2, ó con su dueño Domingo García, en Bilbao, calle de Fernández del Campo, núm. 11, tienda.

Turbinas alemanas (AMME, GIESECKE & KONIGEN BRUNSWICK-ALEMANIA) Para grandes y pequeños saltos. Se construyen de eje horizontal y vertical con regulador hidráulico ó de mano, permitiendo, mediante el tubo de aspiración, la utilización completa del salto. Rendimiento garantizado 80 por 100. 46 turbinas instaladas en España durante los dos últimos años con más de 3.000 caballos. Para informes, proyectos y presupuestos, dirigirse á La Maquinaria Agrícola, plaza de Alonso Martínez, Burgos.

Se venden UN landeau y una berlina. LOS carros. TRES mil limas usadas. Informes en esta Admón.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones. Giros, cuentas corrientes, de cuentas, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Oculista A. SANTA OLALLA Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral. **Peptonato de hierro Arellano** (GOTAS CONCENTRADAS) **HIERRO ASIMILABLE** La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Ganga verdad

Se liquidan los géneros existentes en la tienda de coloniales titulada «La Protectora», sita en la calle de San Lorenzo, frente á la Pescadería, á precios sumamente económicos, é igualmente se vende todo el mobiliario de dicha tienda.

TINTORERÍA DE PARÍS DE **Edmundo Deslandes** PROVEEDOR DE LA REAL CASA **San Sebastián** Limpieza y tinte perfeccionado. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Anuncio Se venden las magníficas vacas holandesas, pura raza, de la vaquería Villa Melania de Vitoria, por ausentarse su propietario. Hay novillas y toros y útiles de lechería. Dirigirse á su propietario Castroviejo, Vitoria.

Cazadores Se vende barato un perro, raza pequeña de páchon, cazado ya dos años. En esta administración informarán.

LIMÓFORO Sin engaño; pruébalo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Baños del Condado de Treviño (ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato á Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados. En **biutería** encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En **óptica** encontraréis surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visitad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7.50 pesetas, y cilindros desde 5. Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No farse de imitaciones y exijase: **VICHY-HÔPITAL** (estómago) **SAL VICHY-ÉTAT** (natural, para bebidas) **VICHY-GRANDE-GRILLE** (bígado) **COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** (efervescentes, en frascos) **VICHY-CÉLESTINS** (riñones) **PASTILLAS VICHY-ÉTAT** (en cajas metálicas) Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, **RELOJES «OCEJO»** DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María). Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. **Relojes «Cecilia»** Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 80 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos

fiesta de su santa fundadora Santa Juana Francisca de Chantal. Por la mañana, á las once, habrá misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, reservándose después de ella. Por la tarde, á las siete, se manifestará, y rezada la estación y rosario, será el sermón, que está á cargo del Reverendo Padre guardián de los capuchinos fray Ernesto de Beaulieu, terminándose con una solemnísimá reserva, después de la cual se dará á venerar la reliquia de la santa.

LLEGADA DE VIAJEROS Hotel París.—D. Rafael Sánchez, de Madrid; D. Manuel Balbás, idem; señora duquesa de Durcal y familia, idem; D. Jesús de Lopo y señora, de Badajoz; Mr. Halan, de Londres; D. Domingo y D. Remigio Ufert, de Pamplona. Hotel Norte.—Doña Carmen Amézaga y hermana, de Pamplona; D. Manuel Balboa y hermano, de Portugal; D. José Sancho, de Madrid; D. Gregorio Sagredo, de Brivesca; Mr. Max Bergen, de Bayona. Hotel Monin.—D. Joaquín Verdugo y señora, de Madrid; D. Juan José Couret, de Vitoria; D. Vicente García, de Bilbao; don Pedro Alvarez, de Pamplona; D. Manuel Sánchez, de Logroño; D. Cenovio Ortega, de Miranda; D. Agustín Sánchez, de Valladolid; D. Joaquín Parrago, de Haro.

TRIBUNALES Señalamientos para el día 21: Sala de vacaciones.—Querrela sobre injurias procedente del juzgado de Miranda á instancia de D.ª Felisa Vall; jo Lázaro contra doña Micaela Goya; ponente, señor Serrano; acusador, Licenciado Merino Sanz; defensor, Licenciado Del Val y Sainz; procuradores, Pineda Marcos y Martínez López; secretaria de sala del Licenciado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Valentín Cantero Rosales, de 84 años, Hospital de San Juan; Angela Saiz Ortega, de 32 meses, Santa Clara, 25. Nacimientos.—Joaquina Pérez Martín, Bernardo Santamaría Fresnillo, Luis Castro Bañuelos.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro á las nueve de la mañana 694.4; á las tres de la tarde, 692.7. Temperatura: máxima sol, 44.8; máxima sombra, 30.0; mínima sombra, 5.8; reflector, 4.1. Dirección del viento: nueve mañanas, N., á las tres de la tarde, S. O.

Mercados Burgos 20.—Con motivo de hallarse ocupados los labradores en las faenas de la recolección, no se ha celebrado hoy mercado. Villarcayo 17.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo á la grana á 42 reales fanega, mocho á 43, rojo á 44, centeno á 36, cebada á 26, avena á 20, yerros á 38, alholbas á 36, garbanzos á 200, lentejas á 44, alubias á 90. Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 12, de tercera á 10. Salvados de primera á 16 reales fanega, de segunda á 12, de tercera á 10. Patatas á 6 reales arroba. Vino tinto á 32 reales cántara, claro á 26, blanco á 40, vinagre á 36, aguardiente anisado á 74. Aceite refinado á 62 reales arroba, común á 60. Bueyes de labor á 1.200 reales uno, novillos á 900, vacas cotrales á 1.000, carneros á 80, ovejas y cerdos al destete á 60. El mercado sostenido porque hay pocas existencias, estando los labradores en sus tareas de recolección. El tiempo de calor. Estado de los campos: los tardíos malos, no se cosechan patatas ni maíz.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos** LOS IMPUESTOS EN INGLATERRA Madrid 20.—(9 h.) Comunican de Londres que Mr. Chamberlain ha negado que piense recargar la contribución sobre la lana y el algodón, por considerarlo innecesario. Respecto á la reforma fiscal de los géneros alimenticios, ha dicho que nada encarecerá la vida en Inglaterra.

DESDE LA CORUÑA Madrid 20.—(9 h. 30 m.) Ha llegado á la Coruña el general Ochando para inspeccionar las fuerzas de carabineros. —La prensa de aquella capital censura el retardo diario de dos horas con que llegan todos los trenes correos y mixtos.

EN MARRUECOS Madrid 20.—(9 h. 45 m.) Las últimas noticias de Tanger anuncian que mejora la situación de las tropas leales. Han sido derrotadas cuatro kabilas rebeldes y se persigue al Boghi, que hujo hacia las montañas de Haifa. Ha marchado á Fez la embajada yankee, portadora de cartas del presidente Roosevelt para el sultán.

EL PROCESO HUMBERT Madrid 20.—(10 h. 10 m.) (10 h. 25 m.) Según despachos de París, en la sesión de ayer habló Mr. Labori, abogado de

Teresa Humbert, haciendo una brillante defensa. Dijo que la acusación ha carecido de pruebas y que, por lo tanto, se impone la absolución de los procesados. Lamentó que la violencia en los epítetos haya sustituido á esa falta de pruebas. «Los Humbert—dijo—han caído desde el hotel á ese banco merced á una infamia, y si se me empuja diré nombre.» (Sensación).

Atacó después Mr. Labori al ministro de Justicia y al fiscal que le representa. «Me explico—añadió—las palabras referentes á su jefe». Citó los errores judiciales cometidos en Francia, incluso el del célebre proceso Dreyfus, para deducir que reina una anarquía moral que perjudica á los acusados.

Frometió discutir con el fiscal para demostrar que no existe la estafa de que se acusa á los Humbert. «Los Crawford existen—concluyó diciendo.—Importa ahora saber si existen los millones».

En la sesión de hoy terminará monsieur Labori su defensa, que el número público que asiste á la vista de este proceso escucha con creciente interés.

DECLARACIONES DE VILLAVEVERDE Madrid 20.—(10 h. 30 m.) (10 h. 45 m.)

Telegrafían de San Sebastián que el señor Villaverde ha desmentido las divergencias y disgustos que se supone existen dentro del Gabinete.

El general Martitegui formulará el presupuesto de Guerra con arreglo á los compromisos contraídos por el Gobierno, sin desatender los servicios.

El señor Cobian se informará de las verdaderas necesidades de los arsenales. Negó importancia el señor Villaverde á la entrevista que tuvo ayer con el señor León y Castillo.

Dijo que el sábado se celebrará Consejo de ministros para aprobar, entre otros, varios decretos de reformas en Agricultura.

Después se estudiarán los presupuestos. Manifestó que nada se ha resuelto aún sobre la reunión de Cortes, y terminó afirmando que el Gobierno se halla de perfecto acuerdo en todas las cuestiones.

LOTERÍA NACIONAL Madrid 20.—(12 h. 20 m.) En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 140.000 pesetas el 21.610. Con 70.000 el 26.612. Con 35.000 el 4.042. Y con 3.000 cada uno de los números 1.320, 18.415, 19.895, 6.152, 28.433, 14.208, 2.891, 12.982, 21.345, 26.861, 11.552, 28.846, 22.825, 25.503, 4.742, 6.992, 4.299, 4.155, 8.188, 19.677, 8.182, 13.441, 17.184.

LOS TELEGRAFISTAS Madrid 20.—(13 h.) Una numerosa comisión de telegrafistas ha visitado al ministro de la Gobernación, haciéndole entrega de una Memoria formulando sus peticiones. El señor García Aliz les expresó su propósito de armonizar el interés general con el interés de los peticionarios. Dijo que mantendrá y ampliará la intervención de los telegrafistas en el servicio telefónico. Y, por último, participó á los comisionados que conferenciará con el director general y los inspectores del Cuerpo para estudiar el reglamento.

LAS HUELGAS Madrid 20.—(14 h. 15 m.) Un telegrama oficial de Málaga dice que en Peñarubia se han declarado en huelga trescientos trabajadores de las canteras de la compañía inglesa. Los huelguistas observan una actitud pacífica. Se ha concentrado la guardia civil. —En Pa'ma han sido detenidos tres huelguistas abañiles que coaccionaban, habiendo sido puestos á disposición del juzgado.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,50	77,80
Idem fin de mes.....	77,55	77,85
Id. deuda amortizable.....	96,90	97,10
Acciones del Banco de España.....	468,00	468,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	433,05	433,50
Cambios sobre París á ocho días vista.....	37,25	37,60
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París á por 100 exterior español.....	90,50	91,07

¿UN ALIJO? Madrid 20.—(14 h. 30 m.) Según telegramas de Barcelona parece que las autoridades supieron que se

Es el primero y el más acreditado!! Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Causa dolor radical. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 Reales el frasco. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacéutica de la Estrella, Fernando VII, 7.-BARCELONA.

¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

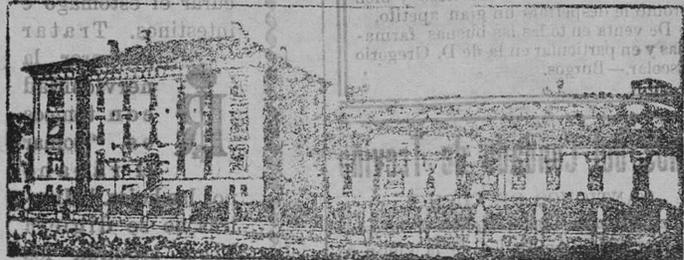
5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	50
Idem para señora, idem idem.	100
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	25
Idem para niñas (verdadero regalo).	100
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de stecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún día. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ellas ni por cuan los antecedentes se piden.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Clilacion, la Escrófula, etc. Es el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

AGUA DE Azúcar LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí: «Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.» Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para ventas, FARMACIA DE E. COLAR, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	23	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.
Presidencia del Consejo.	2	Depósito de la Guerra.
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.
Obras públicas del ensanche de Huelva.	1	Gobierno civil.
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.
Idem de la Guardia Civil.	2	Inspección Central de señales marítimas.
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.
Pirotecnia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.
		Fabrica de Armas.—Toledo.

Total, noventa y una

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espoz y Mina, 17. MADRID. Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierras, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal (creosotado)

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL Pecho las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEA, 25.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mayor que las del resto de la Píza de Barcelona, y que es de un efecto más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida científicamente y reconocida por los Reales Académicos de Barcelona y Madrid para el reconocimiento de rentas, y reconocida por el Gobierno de España. Se remite por correo con el pago de su valor.

Depósito central: Justo Martínez, sucesor de Sanz Vaqueiro.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC

DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados. En las principales librerías y casas editoriales.

RUFINO S. GONZALO

Buena del Rey, número 2 y 4 esquina a La Liana BURGOS

De venta: Ultramarinos de Venancio García

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

PURO • AGRADABLE • NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García